



Expediente No. 2018-428

SECRETARÍA. JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

13 de septiembre de 2021

En la fecha al Despacho de la señora Juez, con el anterior proceso ordinario, seguido por ARMANDO PASCO ORTEGA en contra de AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. (AVIANCA), Informándole que, dentro del presente proceso el apoderado del demandante Dr. JOHN ALBERTO ALBOR ORTEGA, presentó escrito solicitando se adelante la fecha para la celebración de audiencia. Sírvase Proveer.


WENDY PAOLA OROZCO MANOTAS
SECRETARIA

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Visto el anterior informe secretarial y de conformidad a la información que reposa dentro del expediente, procede el Despacho a estudiar la petición allegada.

Dentro del asunto de marras, el día 10 de agosto de 2021, a través del correo institucional del juzgado, el profesional del derecho JOHN ALBERTO ALBOR ORTEGA, en calidad de apoderado del señor ARMANDO PASCO ORTEGA, presentó escrito solicitando se fijara una fecha más cercana para la celebración de la audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.L. y S.S., a la que ya fue asignada por el Juzgado dentro de la audiencia llevada a cabo el día 16 de julio de 2021.

Sin embargo, el señalamiento de la próxima fecha de audiencia para el día 27 de abril de 2022 a las 8:30 de la mañana, no obedeció a una decisión caprichosa, antojadiza o arbitraria del Juzgado, sino en atención a la congestión que presenta y que no fue generada por la suscrita; no siendo posible asignar otra, en tanto hasta tal data el Despacho ya cuenta con audiencias señaladas en otros procesos de similar relevancia; por lo que se negara la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante.

En mérito de lo expuesto, este Juzgado,



RESUELVE:

PRIMERO: Negar la solicitud de cambio de fecha de audiencia, presentada por el apoderado de la parte demandante, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ANGELA MARÍA RAMOS SÁNCHEZ


JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
HOY, 14 de septiembre de 2021, SE NOTIFICA EL ANTERIOR AUTO
POR ESTADO No. 32
N